@TAMED	PROTOCOLO DE	E INSTALACIÓN	24 de Enero 2019 Página 1 de 2
1. FECHA: 17/06/ 2. LUGAR DE INSTALACK	2019 Hora Inicio: 10:29 ON: Piriveos 2115 dep	Hora Término: 12:30	№ PROTOCOLO: 1421 talación X Capacitación X
3. INSTALADOR Nombre: Au W Empresa: Co	el Eseoler wed	4. DATOS 201. USUARIO Nombre: 30/4/96 20 8 Teléfono: 1569670820	bayo auail.com

Código: REG-AT-INST-03

5. Lista de dispositivos instalados (denominación, nombre del dispositivo, número de serie, ID del dispositivo y función)

Teléfono de contacto:_

UBICACIÓN	NOMBRE DEL DISPOSITIVO	NÚMERO DE SERIE	ID	SECCIÓN Y FUNCIÓN
UBILIACION	11 0-1 14	4 21100	01	
	How Courter Lil	182.22	05	lun l'ilina
IVINA	Wall Plus	157673	00	Luz Living
1	5. 11.50.001	242122	10	Souso: Hunc
ouna	Smoke Sensol		13	1
Coura	+ Lood Seusol	34204		7600d
	Mation Seuso	516894	17	Seusof
Livines	216	83972	21	Puerto Acas
Acceso	DW Seusor	85112	2	Tool From
				,
			1	



PROTOCOLO DE INSTALACIÓN

Código: REG-AT-INST-03 24 de Enero 2019 Página 2 de 2

6. Registro de conformidad: instalación, configuración, pruebas operacionales y capacitación del sistema FIBARO.

El sistema se encuentra con la hora oficial.	V	Todos los dispositivos nombrados.	V	Pruebas funcionales de todos los módulos.	U	
NTP: Shoa.	V	Habitaciones nombradas.	V	Se dejó el lugar de la instalación impio y ardenado.	1	Ι,
Sistema Geolocalizado.	-	Dispositivos configurados correctamente.	10	Las cajas eléctricas se dejaron cerradas	-	

Capacitación			
Funcionamiento de módulos instalados	14	Acceso remoto	P
Escenas		Claves internas	V
Creación usuarios	V	Dispositivos configurados correctamente.	V
Panel de alarma	V		11

Una vez finalizada la instalación, al usuario se le recomienda cambiar la contraseña de administrador de su Home Center por seguridad. Se sugiere que la contraseña contenga letras mayúsculas, minúsculas, números y caracteres especiales, con un largo mínimo de 6 caracteres. Se informa que una vez hecha esta modificación, TAMED no tendrá acceso a la nueva contraseña, por lo que en caso de asistencia remota es necesario volver a les contraseñas de este producto. Lo anterior por políticas de privacidad y seguridad vigentes.

Confirmo la correcta instalación, configuración, revisión y correctas pruebas operacionales y capacitación de hasta 2 horas en la gestión básica del Sistema.

Nota: Para Soporte y Garantía comunicarse al fono: 02 28486547 y mail: soporte@tamed.global

Observaciones:

Todo OLI.

Firma de Hristalador

Firma del Usuario

TAMED SPA

Importación, exportación, comercialización e instalación de artículos tecnológicos, capacitación y asesorías en instalació

Av. Las Condes 9460, Of. 1504

Las Condes, Santiago - Región Metropolitana

Tel.: (+56) 2 2848-6547

ventas@tamed.cl - www.tuhogarinteligente.cl

RUT: 76.295.486-9

GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA

Nº 1.421

S.I.I. SANTIAGO ORIENTE

INMOBILIARIA CENIT NORMANDIA LIMITADA		RUT	76.500.007-6
		Fecha	17/06/2019
		Forma de pago	Transferencia Bancaria
		Motivo	Otros traslados no venta
	the Paris		
Dirección	lleben-Reflex, dpto 304 Providencia, Santiago		
	Providencia, Sa COMPRA VEN	Providencia, Santiago COMPRA VENTA Y ALQUILER DE INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS Por cuenta de Emisor a instalaciones del cliente Dirección Ileben-Reflex, dpto 304	Doctor Manuel Barros Borgono 386 Providencia, Santiago COMPRA VENTA Y ALQUILER DE INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS Motivo Por cuenta de Emisor a instalaciones del cliente Dirección Ileben-Reflex, dpto 304

antidad	Código	Producto	Unidad	Precio Unitario	Total
1	ANZ FGHCL	Fibaro Home Center Lite FGHCL 921,4 MHz SW 4.X	UN	0	(
1	ANZ FGMS	Fibaro Motion Sensor FGMS-001 ZW5 921,4 MHz	UN	0	
1	ANZ FGFS	Fibaro Flood Sensor FGFS-101 ZW5 921,4 MHz	UN	0	
1	ANZ FGSD	Fibaro Smoke Sensor 2 FGSD-002 ZW5 921,4 MHz	UN	0	
1	ANZ FGWPF	Fibaro Wall Plug Type F FGWPF-102 ZW5 921,4 MHz	UN	0	
1	ANZ FGDW	Fibaro Door/Window Sensor Blanco 2 FGDW-002-1 921,4 MHz	UN	0	
1	Adaptador01	Adaptador schuko	UN	0	
				NETO	
				IVA 19%	



Timbre Electrónico SII

Res. 66 del 18/07/2014 - Verifique documento: www.sii.cl

2000 RUT 22982126- Recinto

Fecha 17/06/19

Firma Sanger

acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).